



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- PAIJÁN

### SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PAIJÁN

En el distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad siendo las 5:30 pm del día Martes 20 de Marzo del 2018; reunidos en la Sala de Retratos de Ex Alcaldes de la Casa de la Cultura de Paiján, los señores miembros del CODISEC PAIJAN.

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| 1. Abg. Segundo Herminio Valqui Castrejón | - Presidente del CODISEC              |
| 2. Alfz. PNP Jahir Rubianes Perales       | - Comisario de la PNP - Paiján        |
| 3. Dr. Ruperto Eugenio Alcántara Vásquez  | - Rep. Ministerio Público             |
| 4. Ing. Orlando Amaya Capristán           | - Rep. Sector Educación               |
| 5. Sr. Alejandro Rumay Chuquigucl         | - Rep. Juntas Vecinales               |
| 6. Sr. Eleuterio Miguel Ríos              | - Coordinador distrital de las JUVESC |

Verificando que existe el quórum establecido de acuerdo a ley y estando presente los señores miembros del CODISEC, se declara válida la instalación de la presente Sesión del CODISEC-PAIJÁN.

El presidente Abog. Segundo Valqui Castrejón hace uso de la palabra y da la bienvenida a los señores miembros del CODISEC, indicando que el motivo de la presente sesión es con la finalidad de informar de las actividades que se vienen realizando el personal de seguridad ciudadana conjuntamente con la Policía, el sector salud, educación, policía municipal y otros y que será explicado más detalladamente por el Secretario Técnico.

El Señor Oliver Chuquilin Celis, Secretario Técnico inicia su informe mediante diapositivas de todas las actividades que se han realizado hasta la fecha, explicando a los señores miembros el accionar inmediato en conjunto con la PNP en el rescate de personas, la recuperación de unidades móviles robadas, el apoyo a la Policía Municipal para prevenir cualquier desorden de los comerciantes de los mercados El Tambo y San Salvador, acerca de los Programas Preventivos en los talleres de verano apoyando con el pago de Piscina para los niños y jóvenes integrantes del club de Menores y Patrullas Juveniles respectivamente, haciendo un evento deportivo para fortalecer las actividades deportivas orientadas a la convivencia Pacífica en el Marco de acciones preventivas con la comunidad y reconocer los talentos deportivos de la provincia de Ascope por su desempeño futbolístico en el Complejo Deportivo Manco Cápac dando uso de los espacios públicos recuperados del distrito, el patrullaje integrado con la PNP, y el patrullaje municipal recorriendo los diversos sectores del distrito de Paiján.



### COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- PAIJÁN

El OPC del distrito de Paiján solicita que una niña integrante de las Patrullas Juveniles ha ingresado al COAR (Colegio de Alto Rendimiento), que sería bueno que se le incentive con una laptop.

El Sr. Alejandro Rumay Chuquiviguel Rep. de las Juntas Vecinales Municipales, pregunta acerca de un personal que está trabajando en seguridad ciudadana con el uniforme de policía municipal por que no usa el uniforme de Serenazgo o se ha coordinado de esa manera.

El Ing. Orlando Amaya Rep. del Sector Educación, opina que si es Policía municipal que ejerce el cargo de Policía Municipal.

El Pdte. Del Codisec comunica que se va a comunicar con el jefe de personal para que le haga su memo de retorno a Policía municipal.

El Sr. Alejandro Rumay Chuquiviguel Rep. de las Juntas Vecinales Municipales, pregunta acerca del Puesto de Auxilio Rápido que debe de haber más personal en ese ambiente por que se debe de tener en cuenta que a partir de las 3 a 4 de la tarde por la zona de los Vigo se venden droga y hay asaltos y que debería ir con un policía y Serenazgo.

El Alfz. PNP Jahir Rubianes Perales Comisario (e) del distrito de Paiján, solicita personal policial y que se requiera como un acuerdo de Codisec y que firmen todos los miembros integrantes del Codisec Paiján y que la comisaria con los cambios que siempre se dan con la rotación del personal, no se cuenta con mucho personal pero se va a poner una movilidad para patrullar Licapa en los horarios que indica el Sr. Rumay y también tenemos que ver el horario escolar porque hay alumnos que no ingresan a los colegios y están en las cabinas de internet y ver la manera de sancionar a los dueños y caso contrario cerrar el local.

El Pdte. Del Codisec, dando respuesta a lo dicho por el Alfz. Rubianes que se haga operativos y que sobre ese tema se debe de informar también al fiscalizador municipal y al área de rentas para ver acerca de sus licencias de funcionamiento están vigentes, bien ponerles una multa o cerrarlos.

El SOI PNP Guido Cerón Shapiama, solicita que habiendo el Puesto de Auxilio Rápido si es que se puede hacer como un Observatorio para poder monitorear con las cámaras de seguridad que cuenta ese sector, para prevenir algún hecho delictivo y trabajar con las Juvesec que están bien capacitadas por la PNP y daría una información más detallada sin menospreciar a los ciudadanos del lugar que informarían en forma más simple y no detallada.



### COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- PAIJÁN



El Secretario Técnico explica observando las buenas conductas y trabajo que viene realizando conjuntamente con la PNP, Serenazgo, a los integrantes de las JUVESC, propone que se contrate a un personal y darle un puesto de trabajo en Serenazgo, por su buen desempeño.

El Alfz. PNP Jahir Rubianes Perales Comisario (e) del distrito de Pájaros, solicita que mejor sería que para el domingo 15 de Abril en la Juramentación de los Policias Escolares que se realizará en la Plaza de Armas, se haga la entrega de los Kits de útiles escolares que se solicitó anteriormente para las patrullas juveniles, se realice ese mismo día como una ceremonia de premiación en total sería el pedido de 110 Kits que corresponde 70 para las Patrullas Juveniles y 40 para el Club de menores y a la vez solicita 320 cordones para todos los policías escolares a juramentar ese día.

Asimismo comunica que se está gestionando con seguridad ciudadana para la conformación de las Bapes y sobre todo les recuerda que si fuera posible acerca del pedido que hizo anteriormente acerca de la solicitud de efectivos que se solicite 20 efectivos y dos camionetas para poder realizar un buen servicio y que sea dirigido el pedido al Jefe de la Región de la PNP.

El Ing. Orlando Amaya Rep. del Sector Educación solicita al Rep. de la Comisaria y al Jefe de Seguridad Ciudadana si fuera posible que en su recorrido al promediar las 7:30 a 8:30 de la noche que es la hora de salida brindaran seguridad por el Instituto Tecnológico de Pájaros, pues está habiendo robos a los alumnos y a los profesores.

El Alfz. PNP Jahir Rubianes Perales, le da una respuesta que en las medidas de las posibilidades y la disponibilidad de efectivos se le brindara la seguridad solicitada.

Siendo las 05:10 p.m. se da por terminado la sesión del CODISEC, en señal de conformidad firman los presentes a continuación.



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



  
SEGUNDO HERMINIO VALCAY CASTRO  
PRESIDENTE









  
MIGUEL RIOS ELEUTERIO (CPNP)  
COORDINADOR DISTRITAL - JUNTA  
COMISARIA PALMAYAN

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALMAYAN  
Ruperto E. Alcántara Villegas  
REPRESENTANTE MUNICIPIO PÚBLICO - CODISEC